

Categoría / Línea	Código de inscripción	Concursante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Fecha Verificación	Observaciones
Leer es volar	2L4012	FUNDACIÓN COMPANÍA EXILIA2	VICTOR ALFONSO QUESADA AGUILAR	Ficciones	POR SUBSANAR	27-3-17	Se requiere el Certificado de cumplimiento de las obligaciones legales, contables y financieras de la entidad, dado que el archivo adjunto es una carta señalando que el certificado se encuentra en trámite.
Espacios concertados	2L3013	MUSEO DE ARTE MODERNO DE BOGOTA	MARIA CLAUDIA HAKIM DE NEME	MAMBO AL PARQUE CON EL SABER SER DE aeioTU	POR SUBSANAR	27-3-17	Los estatutos adjuntos no se encuentran expedidos por Cámara de Comercio. Se requiere la Fotocopia legible y completa de los Estatutos Vigentes de la persona jurídica sin ánimo de lucro, expedidos por Cámara de Comercio o por la entidad competente facultada para tal efecto dentro de los dos meses anteriores al cierre de la convocatoria, es decir, con fecha del 30 de noviembre de 2016 o posterior.
Transformaciones culturales	2L2014	FUNDACION PASTORAL SOCIAL MANOS UNIDAS	LUZ MARINA ALFONSO DE FONSECA	MAS ARTE Y CULTURA = MEJOR COMUNIDAD Y CIUDAD	RECHAZADA	27-3-17	Certificaciones de experiencia de la organización proponente: Solo se adjunta una (1), la convocatoria requiere como mínimo dos (2) certificaciones o actas de liquidación cuyo objeto indique la ejecución de proyectos o actividades iguales o similares al postulado a la convocatoria, en los últimos cinco (5) años, cumplimiento a satisfacción, valor del contrato o convenio, domicilio y números de teléfono de quien las expide, que se desarrolló en la ciudad de Bogotá.
Leer es volar	2L4005	ASOCIACION DE AMIGOS DE LAS BIBLIOTECAS, LA CULTURA Y LA EDUCACION, BIBLOAMIGOS	FRANCISCO DUQUE TOBAR	" NIDOS LECTORES PARA VOLAR": CREACION O FORTALECIMIENTO DE COMUNIDADES LECTORAS EN AMBITOS RURALES EN 6 LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL	RECHAZADA	27-3-17	Certificaciones de experiencia de la organización proponente: Solo 1 de los documentos adjuntos cumple con lo establecido. Se requieren mínimo dos (2) certificaciones o actas de liquidación cuyo objeto indique la ejecución de proyectos o actividades iguales o similares al postulado a la convocatoria, en los últimos cinco (5) años, cumplimiento a satisfacción, valor del contrato o convenio, domicilio y números de teléfono de quien las expide, que se desarrolló en la ciudad de Bogotá.